



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

## UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

### INFORME DE GESTION ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

Naranjal, febrero 24 del 2026

Señor TCnel (B). Tcnlgo.

Domingo Julio Gherardi Bravo

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON NARANJAL.-**

De mis consideraciones:

Señor Teniente Coronel (B), por el presente memorial me permito dirigirme a usted para hacerle llegar el presente **INFORME ANUAL** correspondiente al **AÑO 2025**, de las labores realizadas por el suscrito Líder del Proceso de Asesoría Jurídica del Cuerpo de Bomberos de Naranjal, atendiendo directrices insertas en el **MEMORANDO No CBN-UP-IGA-2026-001-M**, de fecha, Naranjal, 22 de enero del 2026, suscrito electrónicamente por la Ing. Kenia Calle Rosales, Líder del Proceso de Planificación (e) y el Estatuto Orgánico Por Procesos del Cuerpo de Bomberos de Naranjal.

Atendiendo la misión de brindar y sustentar el principio de seguridad jurídica al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Naranjal, sobre la base de aplicación del ordenamiento Legal en el ámbito de su competencia. Se han desarrollado las siguientes actividades:

#### DENTRO DE MIS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

##### PRIMERO.- DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:

Durante el año fiscal 2025 se han realizado 140 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, entre las que se encuentran;

Resoluciones de Procesos de Contratación Publica	68
Resoluciones de Reformas Presupuestarias	30
Resoluciones de Prescripción de Cobro de Tasa Bomberil	17
Resoluciones de Declaratoria de Procesos Desiertos	7
Resoluciones Administrativa para Teletrabajo	1
Resoluciones Aprobación PAC 2025	1
Resoluciones para establecimientos comerciales que no tienen códigos catastrales	1
Resoluciones para tabla de cobro de locales comerciales	1
Resoluciones para delegado de protección de datos	1
Resoluciones de política institucional para gestión documental	1
Resoluciones de baja de código catastral de registro de cobro	1
Resoluciones de prórroga de plazo contractual	2



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

## UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

Resoluciones para dejar sin efecto resolución anterior	1
Resoluciones para extinción de obligación	3
Resoluciones de actualización Plan anual de capacitación	1
Resoluciones de verificación de producción nacional	2
Resoluciones de Indemnización para ex servidor	1
Resoluciones de terminación de contrato de mutuo acuerdo	1
<b>TOTAL DE RESOLUCIONES 2025</b>	<b>140</b>

### TOTAL 140

Comparando con el año 2024 que se realizaron 115 Resoluciones Administrativas, en el año 2025 se han realizado 25 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS mas, esto determina que se ha incrementado en un 21,74 por ciento las Resoluciones realizadas, lo cual indica que el desarrollo institucional crece significativamente cada año.

### SEGUNDO.- DE LOS CRITERIOS JURIDICOS.-

Se han realizado durante el periodo 2025 **CUARENTA** (40) Criterios Jurídicos, con lo cuales se han auscultado las consultas realizadas de parte de Jefatura, y de las diferentes unidades administrativas, con relación al años anterior se ha incrementado en un ciento por ciento. Ya que, en el 2024, se realizaron 20 criterios jurídicos.

### TERCERO.- DE LOS CONTRATOS.

Durante el Ejercicio fiscal 2025, se han realizado las siguientes contrataciones.-

**3.1.-** Contrato de Consultoría Directa, No. CDC-CBN-2025-001, para la **CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS PARA READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICACIÓN CIA. CHARLY No. 5 TAURA.**

**3.2.-** Contrato de Menor Cuantía, Bo. MCS-CBN-2024-005, para la **CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EVALUACION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS FISICOS DEL ARCHIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL**

**3.3.-** **CONTRATO MODIFICATORIO A LA CONTRATACION DE MENOR CUANTIA SERVICIOS CODIGO MCS-CBN-2024-004, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL.**



**BENEMÉRITO**

**CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL**



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

**UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA**

**3.4.-** Contrato de PROVEDIMIENTO ESPECIAL No. PE-CBN-2025-001, para la PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PRECIO FIJO DIÉSEL PARA LOS VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN.

**3.5.-** Contrato de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, No. SIE-CBN-2025-002, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL.

**3.6.-** Contrato de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SIE-CBN-2025-003, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL

**3.7.-** Contrato de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SIE-CBN-2025-005, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO DE 25KV INCLUIDA PUESTA EN MARCHA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL

**CUARTO.- DE LOS CONVENIOS.-**

**4.1.-** CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL

**4.2.-** BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL FUNDADO EN 1835 DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930 CONVENIO DE CAPACITACIÓN ENTRE EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL.

**QUINTO.- DEMANDAS JUDICIALES.-**

**IMPUGNACION DE CITACION CONTRAVENCIONAL DE TRANSITO** de conformidad con lo que dispone el inciso primero del Artículo 644 del Código Orgánico Integral Penal ante el Señor Juez de la Unidad Judicial Penal Y de Tránsito, Con Sede en el Cantón Naranjal. En trámite.-

**SEXTO.-** Dentro de las actividades que determina la Ley, su Reglamento y la máxima autoridad bomberil se encuentra la Administración de la Orden de Compra de Servicio No. IC-CBN-2025-0030, Contratación del Servicio de Información Jurídica en Línea desde la Web con Base de Datos Sistematizada para el Cuerpo de Bomberos de Naranjal, actividad constante en el POA 2025.

Es así que previo la observación de la normativa legal aplicable para la contratación del servicio, este se lo realizo dentro del plazo establecido,

Página 3 de 5

Dirección: Tarqui 421 y Diez de Agosto Naranjal

Fono: 042-750-255 ext. 1001 – 042-751-900

Cel de Emergencia: 0983114852

E- mail: bomberosnaranjalrescate@hotmail.com



# BENEMÉRITO

## CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

### UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

cumpliendo con él, y con el debido proceso, adjudicándose a la firma oferente que mejor precio ofrecía, esto es la suma de **CIENTO SESENTA DOLARES** de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 160,00) más IVA, valor que se encuentra por debajo del límite de **DOSCIENTOS DOLARES** planificados en el POA 2025, actividad con la cual esta Unidad Institucional ha cumplido con su Planificación dentro de los términos establecidos y a la actualidad no tiene actividades **NO EJECUTADAS** dentro del marco de sus responsabilidades en el ejercicio fiscal 2024.

**SEPTIMO.-** Se ha gestionado ante EL **GAD** Municipal del Cantón Naranjal, se genere a favor de la Institución Bomberil una **NOTA DE CREDITO**, debido a que no se pudo realizar la revisión vehicular correspondiente al año 2025, pese haber pagado por concepto de revisión vehicular la suma de **TRESCIENTOS** Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de los siguientes vehículos de Propiedad del Cuerpo de Bomberos de Naranjal,

Orden No. 035	vehículo de placas	GXE0643	USD 30
Orden No. 036	vehículo de placas	GEA1128	30
Orden No. 037	vehículo de placas	GEA6066	30
Orden No. 038	vehículo de placas	GEA6095	30
Orden No. 039	vehículo de placas	GTA3330	30
Orden No. 040	vehículo de placas	GEA6065	30
Orden No. 041	vehículo de placas	GEA6064	30
Orden No. 042	vehículo de placas	GEA6016	30
Orden No. 043	vehículo de placas	GXI0141	30
Orden No. 044	vehículo de placas	GEA1058	30

**CONCLUSION.-** Ante la gestión realizada se emitió de parte del señor Director de Gestión Financiera del **GAD** Municipal del Cantón Naranjal la **NOTA DE CREDITO No. 1347**, por el valor de **TRESCIENTOS DOLARES** (300), con la cual se realizó el cruce de valores y se ha cancelados las Planilla de Agua Potable y alcantarillado por los meses de enero y febrero del 2026, así como se han cancelado los valores correspondientes a los predios rústicos y urbanos sobre los cuales se asientan las edificaciones del Cuerpo de Bomberos de Naranjal.

**OCTAVO.-** Se han realizado en conjunto con Secretaria Institucional contestación de oficios a entidades públicas y privadas. Se han atendido los requerimientos de las diferentes Unidades Judiciales y Fiscalías tanto dentro del Cantón Naranjal, como fuera del mismo en cuanto tiene que ver con mi intervención como Líder del Proceso de Asesoría Jurídica de la



# BENEMÉRITO

## CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

### UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

Institución, asistiendo al personal operativo que ha sido llamado a rendir sus versiones libres y voluntarias en los diferentes trámites Judiciales o extra judiciales a los que han sido llamados. -

**NOVENO.- TRAMITES PENDIENTES:** Se deben continuar impulsando a en el presente periodo fiscal. 2026, el trámite siguiente:

La revisión vehicular de los vehículos de propiedad del Cuerpo de Bomberos de Naranjal, acciones que no se han podido cumplir por razones publicas y notorias de la crisis operativa por la que se encuentran atravesando las Direcciones de Gestión de Transito a nivel nacional, recomendando que se proceda al pago de la revisión vehicular correspondiente a este año 2026.

Particular que le comunico a usted para los fines de ley consiguientes. -

De ser necesario **NOTIFICACIONES** que me correspondan las recibiré en el correo electrónico [hipolito.penafiel@cbnaranjal.gob.ec](mailto:hipolito.penafiel@cbnaranjal.gob.ec)

Atentamente:

Ab. Hipólito G. Peñafiel Gómez. Esp.  
**LIDER DEL PROCESO DE ASESORIA JURIDICA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL (e)**